

Santiago de Cali, Diciembre 14 del 2021

Señores
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE
JUEZA: ERIKA YOMAR MEDINA MERA
Palmira

ASUNTO: Radicación 76-520-40-03-002-2019-00275-00
Oficio No. 2241

Cordial saludo,

Por medio de la presente informo a ustedes, que se procederá a descontarle a nuestra colaboradora **ZORAYA ISABEL LASTRA NASSER**, identificada con Cedula de Ciudadanía No.31.178.590, el monto establecido y se consignara en los establecimientos sugeridos por ustedes, el descuento se realizara en el mes de Diciembre de 2021, y se efectuará el pago en el mes de Enero de 2022. Este oficio fue recibido por nosotros el día 03 de Diciembre de 2021.

Agradeciendo la atención prestada,



ANGELA PATRICIA JIMENEZ MOTOA
Directora Gestión Humana

APH